

MENDOZA, 31 JUL 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 24858/19 caratulada: "ZABALETA, Paula s/ Solicitud mesa examinadora especial "Dirección Coral IV" - Licenciatura en Dirección Coral".

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura perteneciente a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.


Por ello,

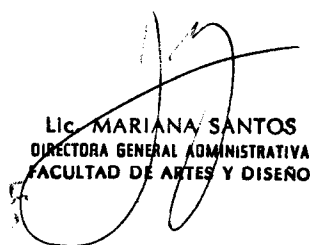
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral IV", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Víctor Daniel ARMENDARIZ; Suplente: Jimena Gabriela SEMIZ, encargados de evaluar a la alumna Paula ZABALETA (Registro N° 24.234) el día CUATRO (4) de julio de 2019 a las 21.00 horas, en la Sala Elina Alba.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 518

F. A.
pg



Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Molin Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCNERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO